



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional



UAT

CNT Centro
Nacional de
Trabajadores

 **SUMARIO**

 **El Redactor**
de Poderes y Poderados

Periódico Virtual en Línea
despertar
de www.multipon.com

Polémica
Periodismo de Análisis, Crítica e Información

- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente
- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente
- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente
- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente
- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Junio 17

UAT



- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



- Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.



Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.

En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente



Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.

Reafirma la UAT compromiso con su planta docente

Al presidir en esta capital la firma del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTAUAT), el Rector, Ing. José Andrés Suárez Fernández, reafirmó el compromiso de la casa de estudios con su planta docente.



En el evento realizado en el Teatro Universitario ubicado en el edificio de la Rectoría, el Ing. Suárez Fernández firmó el documento con el Secretario General del SUTAUAT, Mtro. Luis Gerardo Galván Velasco, ante la presencia de los delegados sindicales de las diferentes dependencias académicas.

En su mensaje, el Rector señaló que formalizar los acuerdos con los docentes no solo permite y facilita las labores que se realizan, sino que fortalecen las relaciones de la administración central con este grupo universitario tan importante como es el profesorado.

“Confío mucho en los profesores, sé lo que se esfuerzan para hacer su trabajo; por ello, se han dado muchas facilidades por parte de la Universidad, y se han aumentado las posibilidades de que un profesor se dedique a la docencia con prestaciones cada vez mejores”, indicó.

Destacó que, además de los beneficios laborales que ya existen, se analizan otros aspectos de la labor de los educadores, con la idea de brindar más ventajas a la planta académica y tener reglamentado una serie de acciones en favor del capital humano.

Entre las propuestas, mencionó que se busca la participación de los maestros en temas de la calidad de la enseñanza y de la educación, con miras a participar en evaluaciones y en propuestas para la nueva Ley de Educación Superior en México.

Por su parte, el Secretario General del SUTAUAT, Luis Gerardo Galván Velasco, reconoció el respaldo de la administración rectoral del Ing. José Andrés Suárez Fernández y aseguró que el Contrato Colectivo de Trabajo brinda a los docentes la certeza respecto a su seguridad laboral y la de sus familias.

Destacó también la importancia de firmar este documento que incluye el incremento salarial del 3.4 % además de una serie de prestaciones y beneficios que año con año está incrementando la Universidad para su planta docente.

El dirigente sindical reconoció el esfuerzo de los maestros en el contexto de la pandemia por COVID-19, destacando que se logró el éxito en la trasmisión de conocimientos pese al complicado escenario.

En la ceremonia estuvieron presentes el Secretario de Finanzas de la UAT, Guillermo Mendoza Cavazos; el Abogado General, Mario Martínez Velázquez, y la Directora de Recursos Humanos, Mirna Dalia Saavedra Merrem.

La firma del contrato laboral se llevó a cabo ante el Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Roberto Rafael Rivas Hernández; el Secretario General de la Junta, Juan Carlos Chávez González, y el Presidente de la Junta Especial Núm. 8 de Ciudad Victoria, Jorge Villareal Robles.